



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00114749- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota elevada por el señor Secretario de Administración por la cual solicita el incremento de la asignación estímulo para los becarios de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el programa de becas administrativas fue dispuesto en el marco de las previsiones de la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que en función del análisis realizado por la referida Secretaría existe disponibilidad presupuestaria para disponer el incremento de las referidas becas;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el reglamento citado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Establecer la asignación estímulo, correspondiente a las Becas Tipo C, en la suma de pesos veinte mil setecientos diez pesos (\$20.710), a partir del 1 de setiembre de 2021.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección Económica Financiera de la Facultad, al Colegio Nacional de Monserrat, a las Secretarías de Ciencia y Tecnología (SeCyT-UNC), de Innovación en la Gestión (UNC), a las/os Becarias/os, Directores de las Becas, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.